

BANDO RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de los contribuyentes que el plazo para efectuar el pago del **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EJERCICIO 2026**, será el comprendido entre el **13 de mayo de 2026 a 13 de julio de 2026**.

El periodo ejecutivo con el 5% de recargo será del 14 de julio de 2026 a 14 de agosto de 2026.

- Los recibos domiciliados serán cargados en banco con fecha 20 de junio de 2026.
- Los recibos no domiciliados se enviarán por correo a los domicilios de los contribuyentes. En caso de no recibirlo, pueden obtenerse desde la sede electrónica en el apartado de recaudación, o en la oficina de Recaudación de este Ayuntamiento.
- Lugares de pago:
 - En las oficinas de CaixaBank y Banco Santander
 - Mediante Transferencia bancaria en las Cuentas Corrientes:
ES04 2100 4108 33 1300182569
ES49 0030 1157 06 0870503271
 - Pasarela de Pagos CaixaBank (tarjeta bancaria)
 - Desde la página web del Ayuntamiento (tarjeta bancaria)

Para cualquier duda o consulta puedes dirigirte al teléfono del Ayuntamiento o al correo electrónico: recaudacion@espaciorobledo.com

El Alcalde
(Firmado digitalmente según consta al margen)

Ayuntamiento de Robledo de Chavela

Plaza de España 1, Robledo de Chavela. 28294 (Madrid). Tfno. 918995961. Fax: 918998545

Firmado por:	FERNANDO CASADO QUIJADA - Alcalde/sa-Presidente/a Ver firma	Fecha: 13-05-2026 08:38:44	
Nº expediente administrativo: 1096/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): CA28B9A59C91A4894E78965A9AD5ED8D			
Comprobación CSV: https://robledodechavela.eadministracion.es/home/validador/CA28B9A59C91A4894E78965A9AD5ED8D			
Fecha de sellado electrónico: 13-05-2026 08:38:45 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-05-2026 08:47:40	